

 **Documento 2.****Características de las playas con bandera azul¹***Aguas limpias y analizadas*

La calidad del agua deber ser modélica en toda la longitud de la playa, a lo largo de toda la temporada de baños del año anterior y sin incidencias reseñables en los meses previos a la temporada de baños siguientes.

Información y educación ambiental

La información y educación ambiental de la población local y turista constituye un elemento esencial de la Campaña Bandera Azul y de una gestión ambiental integral del municipio. A través de ellas, se contribuye a alcanzar los fines de la Campaña, mediante la observación de un código de conducta y la participación activa de la población en las acciones propuestas.

Limpieza de arenas y recogida de basuras

Una playa modélicamente limpia, no sólo en apariencia, constituye un signo visible del nivel de conciencia ambiental de la población y de sus autoridades, un atractivo turístico y una garantía sanitaria para sus usuarios. En este sentido, una playa Bandera Azul difícilmente podrá convivir al lado de otras playas o áreas del municipio, cuyo nivel de residuos atente a la salud humana o al equilibrio ecológico de la zona.

Vigilancia y socorrismo

La seguridad de una playa no sólo viene condicionada por la calidad de sus aguas de baño. También influyen factores naturales como el estado del mar o la seguridad que se deriva de una adecuada vigilancia y atención a los usuarios. La colaboración de la población en el seguimiento de unas instrucciones claramente señalizadas y difundidas, así como el personal especializado en vigilancia y/o socorrismo y en el trato con el público, constituyen la mejor garantía de seguridad.

Accesos fáciles y seguros

La Campaña Bandera Azul también se dirige y quiere contar con la valiosa colaboración de los ciudadanos locales y visitantes con minusvalías físicas o psíquicas, de nacimiento, accidentales o debidas a la edad. Por tanto, favorece la desaparición de las barreras arquitectónicas y psicológicas que dificulten dicho acceso y participación, no sólo a la playa y sus servicios sino al conjunto de las acciones de mejora ambiental del municipio estimuladas por la Campaña.

Primeros auxilios

La atención sanitaria de primera urgencia “in situ” y posibilidad efectiva de traslado rápido a un hospital, constituyen un derecho y un criterio de importancia creciente en la decisión del destino vacacional. La efectividad de este servicio dependerá de la del sistema sanitario local y de la educación para la salud de la población.

No a la acampada incontrolada

La acampada incontrolada no presenta ventajas para la costa, y sí múltiples peligros potenciales. El turismo verde bien orientado, ofrece alternativas a quienes aspiran a conjugar un estrecho contacto con la naturaleza, con el respeto a la seguridad propia y ajena y, a los valores del entorno: casas de labranza, campings, refugios de montaña y cabañas, campamentos y expediciones autorizadas, etc.

¹ Fuente: Fundación Europea de Educación Ambiental (1993). *Manual bandera azul*. ADEAC-FEEE. Madrid.

Señalización y respeto de la legislación litoral

La legislación litoral impide que un bien común, como las costas y playas, sean utilizadas, e incluso saqueadas, en beneficio de una reducida minoría. Constituye también la garantía de evitar errores pasados y de ofrecer la posibilidad de disfrute generalizado del litoral a los futuros conciudadanos y visitantes. Una buena señalización es a una playa, como una buena publicidad es a un producto: facilita su conocimiento y favorece su utilización repetida.

Agua potable

El agua es fuente y exigencia de vida y bienestar para todos los seres vivos, incluidos los humanos. El cuidado de la playa azul comienza en el hogar, de acuerdo al uso racional que se haga del agua. Si se reflexionara sobre cuantas sustancias químicas, aceites, etc. que se arrojan por el fregadero, acaban llegando a los ríos y costas, cambiarían algunos de los hábitos cotidianos.

Servicios sanitarios

El agua es un bien escaso, frágil y mal repartido. Ducharse en la playa puede ser una necesidad o un despilfarro irresponsable según las circunstancias. La información y educación de la población local y turista y las medidas de la población local y turista y las medidas de ahorro, permitirán optimizar y compartir recursos disponibles.

No circulación de vehículos a motor

El paseo y el transporte público o no contaminante, con los objetos mínimos imprescindibles, es la mejor alternativa para ir a la playa. Cuando ello no es posible, se debe renunciar a llegar hasta la arena, bloquear los accesos o intentar “privatizar” una amplia zona alrededor del vehículo. Todas las recomendaciones de este criterio se enfatizan sobre todo, a las motos y coches todo terreno.

Prohibición de animales domésticos

Pese a los valores de convivencia cotidiana con los animales domésticos, su presencia en la playa presenta unos riesgos sanitarioambientales, sobre todo para los niños, que aconsejan claramente su prohibición.